

II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María, 2016.

El periodista como etnógrafo.

Adrián Romero y Cecilia Quevedo.

Cita:

Adrián Romero y Cecilia Quevedo (2016). *El periodista como etnógrafo. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/136>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El periodista como etnógrafo. Adrián Romero (UNVM) y Cecilia Quevedo (CONICET-UNVM)

En la ponencia nos proponemos registrar las prácticas periodísticas implicadas en el desarrollo de estrategias de disputa entre diferentes campos por la nominación legítima de la realidad social y explicitar los efectos que el régimen de representación espectacularizada de la instancia mediática provoca en la imagen de los trabajadores inmigrantes de origen boliviano. Analizamos discursivamente la coyuntura de un allanamiento de la Justicia Federal a un cortadero de ladrillos en la zona periférica de Villa María construido como “Mega-operativo” por trata laboral. En primer lugar, damos cuenta de las dinámicas tensivas presentes en las prácticas desarrolladas por los agentes pertenecientes a los campos gremial, judicial y político en vinculación con las estrategias empleadas por los miembros del campo periodístico local en su particular disputa promotora de legitimidad y distinción. En segundo lugar, analizamos las imágenes fotográficas del allanamiento por trata laboral que circularon en la prensa describiendo los modos de construir las diferencias sociales en términos de nacionalidad, clase, raza y género, y donde la vivienda precaria es el dato fáctico de la vulnerabilidad enfatizada. Finalmente, referimos a la potencialidad crítica de conjugar instancias de producción de noticias con formas de representación ideológica de alteridades en contexto de mediatización y búsquedas colaborativas entre periodistas y funcionarios estatales para lograr la deseada espectacularización de sus respectivas agencias.

Palabras claves: mediatización, periodismo, inmigrantes, trabajadores, imágenes.

Introducción

“¿Qué pasa si la función última de la Ley no es permitirnos no olvidar al prójimo, conservar nuestra proximidad con él, sino, por el contrario, mantenerlo a una distancia apropiada, actuar como una especie de pared protectora contra su monstruosidad?”

Slavoj Žižek (2010)

En la presente ponencia nos proponemos registrar las prácticas periodísticas implicadas en el desarrollo de estrategias de disputa entre diferentes campos por la nominación legítima de la realidad social y explicitar los efectos que el régimen de representación espectacularizada de la instancia mediática provoca en la imagen de los trabajadores inmigrantes de origen boliviano.

Los matutinos Puntal Villa María y El Diario del Centro del País informaron, en sus ediciones impresas del 21 de abril de 2015, la realización de un allanamiento, el día anterior, en un cortadero de ladrillos ubicado en la periferia de la ciudad para el que confluyeron AFIP, Migraciones, Juzgado Federal de Villa María, la Secretaría de Asistencia y Prevención de la trata de personas de la Provincia de Córdoba, los ministerios de Desarrollo Social y de Trabajo de la Nación, la delegación local de la Policía Federal Argentina y periodistas locales. Se trató de un procedimiento pensado, configurado y construido discursivamente como un mega-operativo multiestatal para visibilizar una problemática compuesta por dos ejes: el nuevo discurso político sobre trata de personas y otro, con más presencia en la ciudad, sobre inmigración boliviana en una localidad de la pampa cordobesa imaginada como blanca y con descendencia europea. Sin embargo resultaría equivocado atribuir a los organismos de gobierno una capacidad determinante para imponer noticiabilidad a las organizaciones periodísticas. La participación en un entorno mediatizado y el regular entrenamiento para advertir lógicas de producción de hechos noticiables, más algún tipo de asesoramiento profesional que la misma sobrevaloración de la comunicación mediática impone en distintos ámbitos, no son suficientes para congregarse a un conjunto de periodistas en una zona alejada del centro de la ciudad en un momento particular de la jornada. Con esto marcamos la voluntad cooperativa que entre instituciones interesadas en hacer noticiable un acontecimiento y organizaciones periodísticas urgidas por conseguir hechos noticiables ocurre con periodicidad (Muraro, 1998). Esa satisfacción recíproca de necesidades, en el caso analizado, es posible también por cierto corrimiento en las agendas informativas respecto de temáticas a partir de las cuales producir noticias (Martini, 2004).

El presente trabajo persigue tres objetivos a partir de articular una propuesta que analiza las gramáticas de producción de las informaciones por parte del periodismo como “campo” con las formas semióticas de analizar discursos e imágenes que surgen de aquellas noticias, en particular, cuando se trata de representaciones sobre una alteridad inmigrante. En primer lugar, damos cuenta de las dinámicas tensivas presentes en las prácticas desarrolladas por los agentes pertenecientes a los campos gremial, judicial y político en vinculación con las estrategias empleadas por los miembros del campo periodístico local en su particular disputa promotora de legitimidad y distinción. En segundo lugar, establecemos un análisis a las imágenes fotográficas del allanamiento por trata de persona que circularon en la prensa describiendo los modos de construir las diferencias sociales en términos de nacionalidad, clase, raza y género, y donde la vivienda precaria es el dato fáctico de la vulnerabilidad construida estatalmente. En tercer lugar, y a modo de reflexiones finales, referimos a la potencialidad crítica de conjugar instancias de producción de noticias con formas de representación ideológica de alteridades en contexto de mediatización y búsquedas colaborativas entre periodistas y funcionarios estatales para lograr la deseada espectacularización de sus

respectivas agencias. Se trata de una indagación basada en el análisis del discurso que aspira a interpretar el juego de enunciaciones que conforman los fenómenos sociales. El corpus está constituido por las ediciones impresas de El Diario del Centro País y Puntal Villa María desde el 21 de abril de 2015 al 17 de marzo de 2016. Además, para el análisis de imágenes utilizamos las fotografías oficiales que fueron publicadas por esos medios y otros portales digitales en el mismo periodo temporal.

1. Perspectivas teóricas

a. Campo periodístico, mediatización y discurso de la información

El abordaje de los discursos y las representaciones visuales que se materializan en la prensa posibilita conocer el papel fundamental que posee ésta respecto a la construcción de colectivos, alteridades y entornos sociales. En este sentido, el análisis de los medios de comunicación en tanto constructores de imágenes legítimas del mundo constituye un eslabón central en las disputas por las representaciones al interior de la hegemonía social y cultural.

El análisis de esa competencia, especialmente desde una perspectiva sociológica como la formulada por Pierre Bourdieu (1997), no puede prescindir de relevar las prácticas a las que recurren los campos político, jurídico, gremiales para cooperar/confrontar con el campo periodístico, reconociéndole su efecto visibilizador y legitimante en la sociedad mediatizada. Esa indagación permite un doble nivel de registro, por un lado las estrategias a las que apelan los agentes miembros del campo de la producción noticiosa para realizar una trayectoria en la que acumulan capitales y fuerzan una distinción mientras que, por el otro lado, esas mismas estrategias implican ejercicios de reproducción/impugnación con las agencias y prácticas de otros campos del espacio social general.

La gravitación de esta dinámica no sería tal sin la cristalización de una sociedad que pone a las industrias de la información en el centro de la producción de modelos de realidad social para el consumo selectivo de las audiencias entrenadas en un uso y una apropiación de los discursos periodísticos provistos regularmente para la satisfacción de unas necesidades, menos informativas que de entretenimiento, a un público predispuesto a juzgar verdaderas aquellas enunciaciones que refuerzan los fundamentos ideológicos y cosmovisiones portados más que las que los contradicen. Desde este enfoque discursivista, Eliseo Verón (1987) no niega la materialidad de la experiencia subjetiva sino que la subordina a la “actualidad” producida como efecto semiótico por parte de la fuerte potencia de las narraciones informativas que inundan de mensajes los distritos más variados de la sociedad contemporánea. El desafío, para la tarea analítica, implica agudizar la mirada en la relación que guardan los discursos de la información con sus condiciones de producción, recordando que esas mismas condiciones son a la vez instancias de reconocimiento de otras producciones

discursivas anteriores insertas en un procesos de semiosis social infinita de la cual no podemos aquí más que producir una fragmentación de esa amplia red de empalmes múltiples que se expande de modo sincrónico y diacrónico (Verón, 1996).

b. Abordajes a la inmigración: imágenes y paisajes sobre la alteridad

La discursividad oficial sobre el inmigrante tiene raíces históricas precisas en nuestro país que se vinculan a los excluyentes modelos productores de ideas de nación y alteridad en diferentes categorizaciones sociales generadas a partir de la construcción del Estado-Nación (Briones, 2005) que se activan en distintas coyunturas. Insistiendo en la pertinencia de los medios en la configuración ideológica de los modos de organizar socialmente las diferencias y desigualdades, es que en la presente ponencia intenta pensar un acontecimiento reciente y local a la luz de algunos conceptos referidos a los modos de representación discursiva y visual del inmigrante/trabajador de origen boliviano en la prensa. Al partir de que “es en aquella intensificación y organización de los discursos y de su circulación donde reside su papel *ideológico*” (Caggiano, 2005: 77).

El proceso de construcción de estereotipos discriminatorios respecto a los trabajadores extranjeros en la discursividad social en general y en la producción de noticias en particular ha sido muy trabajado en los años noventa en un contexto de incremento de inmigraciones limítrofes (Urresti, 1999; Szulik y Valiente, 1999; Caggiano, 2005; Domenech, 2005). Desde aquellos marcos interpretativos se advirtió que la construcción del otro inmigrante boliviano no se da en todos los contextos y solo en términos negativos sino que justamente su vocación constructiva evoca modelos “aceptables” de reproducir la diferencia cultural como distancia social. En la reproducción del discurso racista, la estrategia de la auto-presentación positiva y de la hetero-presentación negativa (Van Dijk, 2010) no siempre operan en direcciones divergentes. Desde este ángulo, los medios de comunicación “celebran ciertas formas de diferencia, en particular cuando están vinculadas a alguna forma de peligro” (Ferguson, 2007:134). El discurso de la otredad amenazante se mantiene bajo un control narrativo que neutraliza su peligrosidad. En los años noventa, una corrección política y ciertos mecanismos de mesura impiden que prevalezcan en los discursos expresiones abiertamente xenófobas o racistas. Explica Caggiano (2005) que la lógica del elogio condescendiente a la timidez o a la nobleza encubrirían los procesos subyacentes de racialización y la segregación al inmigrante. A través de este caso notamos cómo los discursos de la prensa comercial, en relación a otros discursos (como el jurídico o el estatal) producen ciertas narrativas que morigeran explícitos enunciados y metáforas racistas aunque sean evidenciados por el respectivo análisis de las imágenes que acompañas esos enunciados. Por consiguiente, el estudio sobre las disputas culturales en la circulación pública de imágenes abre un horizonte interpretativo donde la construcción de las

otredades revierte esa lógica positiva y políticamente correcta del trato mediático y celebratorio de la diferencia, pues no se trata de que no se reconozca su particularidad cultural.

Es en este marco que utilizaremos como estructura teórica dos supuestos de Sergio Caggiano respecto a las apariciones y apariencias del otro inmigrante en las imágenes de la prensa. En primer lugar, para Caggiano (2012) el análisis de las imágenes como naturalización del sentido común visual permite divisar maneras en que se estructuran pertenencias y posiciones así como formas de imaginar lo propio y lo extraño. En este sentido, el autor propone la deconstrucción de *paisajes visuales antropológicos* (Appadurai, 2001) que, como parte de un proceso más abarcativo, reproducen el imaginario social y dimensiones hegemónicas instituidas desde la especificidad de lo visual en la construcción social del sentido. Estos paisajes, clasificadores de grupos sociales, están sostenidos en la construcción de imagen sobre cómo los cuerpos de los sujetos se “visten” culturalmente. Desde este ángulo interpretativo se postula que la producción de los cuerpos en imágenes constituye una forma de observar a la sociedad, sus divisiones, apariencias y mecanismos simbólicos de alterización. En la construcción conflictiva de paisajes sociales a partir de la intervención de distintos actores e instituciones marcan con distintos matices a personas, grupos particulares o sectores subalternos/dominantes.

Por otro lado, es Raymond Williams (2001) quien teoriza sobre la construcción histórica de la noción de paisaje dado el desarrollo del capitalismo y las transformaciones tanto en el campo como en la ciudad. El paisaje, para este autor, es un punto de vista de un observador externo: una distancia social más que una construcción estética. Haciendo referencia a la apreciación de la belleza natural en la poesía pastoral inglesa, el campo en tanto paisaje constituye una distracción aristocrática que anulaban al trabajo y a las relaciones de producción que se dan en esa trama social.

En segundo lugar, para Caggiano (2012) en estos paisajes visuales operan las distintas *dimensiones imbricadas* en las relaciones de poder como construcciones de diferencia tanto como de desigualdad social. La pertinencia de este aporte en el análisis de imágenes como artefactos atravesados por categorizaciones sociales abre la posibilidad de indagar en torno las disputas por la nacionalidad, la clase social, la raza y el género. Caggiano dirá, al respecto de los sentidos visuales sobre el trabajador inmigrante, que “los repertorios visuales, acaso menos normativos aunque no menos normalizados, que los discursos verbales institucionales, activan (...) la “raza” (y el racismo) en su vinculación con la clase” (Caggiano, 2012:50).

Sí en los abordajes de la década de los noventa se establecen relaciones positivas entre clase social y raza -como en el concepto de racialización de las relaciones de clase (Margulis y Urresti, 1999)- aquí se profundizan las articulaciones e interrelaciones en torno a las representaciones visuales de los medios de comunicación. De este modo, los repertorios visuales que circulan particularmente en los

dispositivos mediáticos elaboran mecanismo del trabajo ideológico (Žižek, 2003) que configura, a partir de ciertas imágenes de cuerpos y sujetos, maneras legítimas de diferenciar y alterar e, incluso, construye condiciones que escenifican el campo de disputa de un determinado momento de las relaciones de poder. Entonces, a través de la triada *persona-cuerpo-imagen* (Belting, 2007) no solo se narran estereotipos sociales sino que jerarquizan discursos -el mediático y el jurídico en nuestro caso- que articulan la construcción de normalidades/alteridades respecto a una sociedad. Como veremos a continuación, la intervención y actuación colaborativa entre la justicia, el Estado y la prensa local -en tanto observadores externos- conforman paisajes sociales en donde los grupos sociales son clasificados y diferenciados entre sí mediante su representación discursiva, visual y corporal.

2. La prensa y el allanamiento en los cortaderos de ladrillo en Villa María

Entendemos que las organizaciones que integran la vida comunitaria piensan y deciden su hacer inmersos en un contexto de sociedad mediatizada y por ello adoptan unos recaudos y actúan de una particular manera. Junto con los pasos que procedimentalmente revista una intervención estatal, colegimos, se incluye la dimensión “comunicativa” del evento, asumiendo que sus posibilidades de visibilidad y efecto descansan, en buena medida, en la posterior conversión del acontecimiento en noticia (Martini, 2004). Pero de esta lógica participan diversas organizaciones, como así también particulares interesados (Gomis, 1991), de modo que los sentidos aspirados a provocar en la opinión pública quedan con su eficacia suspendida en función de las disputas por la nominación legítima de los acontecimientos que tienen lugar en el espacio público configurado por las enunciaciones mediáticas (Verón, 1996). Esta dinámica tensiva es fácilmente observable en el conjunto textual que compone nuestro corpus a partir de la presencia de una fuerte determinación de la instancia mediática operando desde la misma gestación de algunos procedimientos, tal como ocurrió con el allanamiento en un cortadero de ladrillos en la periferia de la ciudad de Villa María el miércoles 20 de mayo de 2015.

Aun con estrategias discursivas disímiles, porque también diferentes fueron las modalidades de producción de la noticia objeto de análisis, los diarios Puntal Villa María y El Diario del Centro del País juzgaron noticiable el operativo y lo incluyen en sus ediciones impresas del día siguiente. Aunque ambas publicaciones jerarquizan con la inclusión en la portada el procedimiento, por la ubicación espacial en secciones, para Puntal Villa María es una noticia Policial mientras que para El Diario del Centro del País integra una problemática Local. Asimismo, mientras que este último medio pretexto un hermetismo por parte de los responsables del operativo y la no información de los resultados del allanamiento, el primero se extiende en la reproducción de las declaraciones, ricas en

precisiones y calificaciones, por parte de las autoridades de las distintas agencias estatales intervinientes, expresiones recogidas por los periodistas presentes en el lugar. Se permite el cronista, identificado como Sebastián Panero al final del texto, también incursionar en la descripción de las condiciones de habitabilidad de los trabajadores del cortadero y en la actitud y emociones que registran las familias mientras se desarrolla el procedimiento.

Aquella restricción denunciada por El Diario del Centro del País fundamenta la inclusión de una sola voz, la del dirigente gremial del rubro de ladrilleros (UOLRA) Juan Inglese, como fuente privilegiada de la información pero con pocas posibilidades de referir datos del procedimiento objeto de la noticia aunque sí de arrogarse la denuncia de irregularidades en el cortadero allanado, un año antes y en las mismas páginas de El Diario del Centro del País, además de conjeturar que la acción actual es resultado del señalamiento anterior y destacar el acompañamiento de la Municipalidad de Villa María en tareas de documentación y sanidad de las personas que trabajan en este tipo de emprendimientos. Por el contrario, la estrategia discursiva de Puntal Villa María, en este procedimiento y en las crónicas que le sucedieron, será la de posibilitar en amplitud el desarrollo de aquellos aspectos que las agencias estatales involucradas en el procedimiento planificaron para su comunicación. En los registros de textos e imágenes, esta publicación acentúa el carácter integral, multidisciplinario y profesional de los agentes implicados en el allanamiento hasta el punto de asociar su rutina periodística con la presencia de las autoridades en la ciudad, prolongando la noticiabilidad del acontecimiento con una entrevista “*mano a mano con Puntal Villa María*” el día 22 de abril de 2015. Esa misma jornada, el diario de la competencia publica entrevista con la Fiscal Federal María Virginia Miguel Carmona, funcionaria que lo primero que tiene para decir es que el procedimiento es consecuencia de una investigación “*que comenzó precisamente con una nota de EL DIARIO*” para luego indicar los resultados que este medio de comunicación alegó desconocer por una reserva que no existió.

Pero del mismo modo en que no es desconocido el recurso de la mediatización por parte de las agencias estatales que acusan tampoco lo es para los profesionales de la defensa y es así que una nueva ocasión para la diferenciación enunciativa se ofrece en ambas publicaciones cuando el jueves 23 de abril de 2015 hacen noticia la protesta de los ladrilleros allanados pidiendo la libertad de los detenidos y desmintiendo los cargos. Mientras que para Puntal Villa María el acontecimiento responde a la voluntad de un grupo de personas que “*atendió a la prensa y contó su versión*”, desarrollada en la mitad de la contratapa con las palabras de un trabajador que “*habló en representación de todos*”, para El Diario del Centro del País será necesario dedicarle 2 páginas a la recolección de las expresiones de 5 personas y la aclaración, titulada “*Opinión: un detalle*” en la que el periodista Sergio Vaudagnotto revela que el abogado defensor Romeo Benzo gestionó en el diario

la presencia de periodistas por un eventual corte de ruta para atraer a los medios y visibilizar su reclamo.

Puntal Villa María cierra la serie noticiosa al día siguiente de la protesta con la palabra de la Fiscal Federal afirmando que “*la realidad es lo que vale*” por lo que, el escaso dinero hallado en el cortadero y la abultada cifra recuperada en el allanamiento del domicilio de un sospechoso probaba la explotación laboral. Por su parte, El Diario del Centro del país la amplía con una visita al cortadero del periodista Diego Bengoa que se publica el 28 de mayo de 2015, otra denuncia del gremio UOLRA, indicando que un nuevo asentamiento ladrillero se detectó en inmediaciones de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, informada el 18 de agosto de 2015 y repetida en la edición del 11 de enero de 2016 y en la cual el dirigente gremial Leandro Vallejos precisa que aguarda paciente una reunión con el flamante intendente Martín Gill porque desde el gremio “*sabemos que por estos días la coyuntura de la ciudad está más enfocada en el armado del excelente Festival de Peñas*” y por consiguiente “*no queremos entorpecer la labor del Gobierno villamariense...*” (El Diario del Centro del País, 11/01/2016).

El nuevo cortadero de ladrillos fue allanado con otro operativo multiestatal cuya espectacularidad hacen visibles ambos diarios en sus ediciones del 17 de marzo de 2016.

a. *Disputas del campo periodístico*

Algunos estudios subrayan el carácter estructural que el campo periodístico (Bourdieu, 1997), y su incidencia en la producción de noticias, registra como particularidad. Sin embargo ello no impide relevar en los discursos informativos ciertas marcas retóricas y estrategias de promoción que alimentan la idea de una agencia original diferenciada por parte de periodistas dotados de alguna destreza o sensibilidad especial para el ejercicio de interpretación de la realidad social. La configuración de una constelación de periodistas estrellas promovida por las empresas periodísticas para cotizar sus productos, la visibilización de la autoría de las noticias mediante la inclusión de la firma en el periodismo gráfico y la celebración de eventos para la premiación y distinción de periodistas en lógica de *star system* de la sociedad del espectáculo son algunas de las señas de la industria de la información que sostienen esta idea de un hacer individual en la producción de noticias.

El análisis sobre el corpus revela que la mayoría de las crónicas publicadas en Puntal Villa María son firmadas por el periodista Sebastián Panero mientras que en El Diario del Centro del País, la exclusión/inclusión de la identificación de autoría, se corresponde con el movimiento de impugnación que el medio realiza sobre el mega-operativo. En el diario autodenominado 100% villamariense irrumpe la firma del periodista Sergio Vaudagnotto con una opinión precisando las

condiciones que enmarcaron la protesta de las familias bolivianas por el allanamiento tres días luego de sucedido. El prurito del periodista también se manifiesta en la explicitación de que *“El dato del defensor pasando “al ataque” es un detalle que no podemos omitir porque estaríamos faltando el respeto al lector, que tiene el mismo derecho que nosotros a preguntarse si aquello no estaba armado”*. Quizá la misma sospecha llevó al periodista del mismo diario, Diego Bengoa, a incursionar por el lugar de los hechos para ver el estado de la situación denunciada en el mega-operativo y escuchar la voz de los protagonistas. Resulta particularmente interesante registrar los verbos con los que Bengoa predica la acción de los trabajadores bolivianos que encuentra en su exploración etnográfica y periodística. Así se leen expresiones tales como: *“se excusó uno de ellos, mientras que sus dos compañeros huyeron del contacto periodístico sin pronunciar palabra.”...“soltó sin entrar en detalles”...“ La caminata por el lugar continuó hasta abordar a otro joven, quien desde el inicio se mostró muy reticente a las preguntas”... “dijo visiblemente molesto y se retiró abruptamente.”...“ rezongó”... “nenes deambulaban por el inhóspito predio”... “EL DIARIO buscó la palabra de muchos trabajadores, pero todos huyeron al contacto periodístico.”* El relevamiento permite explicitar la construcción del otro que Bengoa realiza a partir de su práctica productiva del discurso de la información. La dificultad para la interacción, junto con reforzar el estereotipo del boliviano callado, reservado y/o cerrado, pone en sus acciones cierto carácter salvaje, indómito, al borde de la barbarie por parte de personas vulnerables a la explotación laboral.

Otro punto significativo lo constituyen las conclusiones de su expedición –a la cual remitiremos más adelante- en la que constata que *“la mayoría de las supuestas víctimas de trata para explotación laboral continúan residiendo en esas tierras”* y que *“el Estado no ha brindado ninguna herramienta para darles una mejor condición de vida ni para protegerlos”*. Concluye el texto recordando las expresiones de las autoridades estatales intervinientes en el, calificado por Bengoa, *“pomposo procedimiento”* de abril que entran en contradicción con el relevamiento realizado por el periodista en el lugar de los hechos, marca enunciativa en la que se deposita la verosimilitud de lo narrado.

3. El ajedrez de la justicia: los de blanco, los de negro y los peones

Aquí tomaremos este énfasis en el observador externo para pensar la construcción de paisaje social en cuestión donde el trabajo, paradójicamente, queda desdibujado por el peso de los discursos heterodoxos con que se interpela al cortadero de ladrillos y a los sujetos que alberga. Tomaremos cinco imágenes que circularon deteniéndonos en los actores de las noticias del mega-operativo del 20 de abril de 2015 y la construcción imbricada de nacionalidad, género, clase y raza que allí se ponen en juego. Nos permitirá comparar la representación visual de los trabajadores como agentes de la

justicia y el Estado con los sujetos inmigrantes así como nos posibilitará pensar la producción conjunta de campos inteligibles para la intervención. Considerando a la imagen como expresión del conflicto, se analizará la conformación de paisajes sociales que en tanto visiones y divisiones sociales se vuelven hegemónicos a partir de la circulación mediática.



Imagen 1: La Voz del Interior (video, 21/04/2015)



Imagen 2: Portal de noticias del Gobierno de Córdoba (27/04/2015)



Imagen 3: La Voz del Interior (21/04/2015) y Puntal Villa María (21/04/2015)



Imagen 4: Puntal Villa María (22/04/2015)



Imagen 5: Villa María Vivo (20/04/2015)

a. *La construcción de los trabajadores: clase, raza y nacionalidad*

En la imagen 1, la composición de los trabajadores inmigrantes como víctimas de la trata y la explotación laboral se contrapone con los trabajadores en “blanco”, hombres y mujeres de nacionalidad argentina que se desempeñan como agentes del Estado y de la Justicia. En esa

fotografía en el cortadero de ladrillo y en día del allanamiento, la primera distinción es la que indica marcas de la nacionalidad: argentinos como agentes estatales y bolivianos como trabajadores informales con derechos vulnerados. Dentro del paisaje social de la primera imagen, vemos los grupos que aparecerán con distintas vestimentas pero siempre identificables colectivamente, es decir, siempre hay otros que se visten igual según la función o el rol en el lugar. De allí que la elección de los atuendos y sus colores sea fundamental. Debajo de un árbol y con muchas camionetas y combis blancas en el lugar se localizan un conjunto de sujetos argentinos que se agrupan -de derecha a izquierda- en: hombres de trajes de colores oscuros con papeles blancos en la mano (se destaca tiene la cabellera rubia, se muestra distendido y con un cigarrillo en la mano); mujeres con remeras blancas con la inscripción “¿Sabes de qué se trata?” (aparecen riendo junto a los hombres de traje y una de ellas con un cigarrillo en la mano); mujeres y hombres con chalecos y camperas negras de la AFIP; otros hombres con camisas claras y pantalones de vestir (probablemente choferes de las combis o camionetas).

En la imagen 2, delante de la carrocería de madera muy deteriorada de un camión, se muestra un grupo de cuatro personas donde queda expresada la contraposición entre clases sociales y nacionalidad: un trabajador del cortadero, dos mujeres (una de remera blanca, anteojos, mochila y un cuaderno en la mano; y la otra con traje elegante gris a rayas, camisa rosa de seda, anteojos de sol, gorra blanca, cartera y credencial personal). La primera diferencia es entre un joven trabajador boliviano junto al hombre rubio de traje oscuro que en la fotografía anterior se mostraba con un cigarrillo. Mientras que el primero está vestido con jean sucio y un pullover oscuro (con una mirada de preocupación y con una mano en el bolsillo y la otra sosteniendo papeles), el segundo se muestra con impecable traje y gafas de sol (con actitud activa, mirando para otro lado y levemente despeinado por el aire libre del cortadero). De este modo, la distinción entre trabajadores de “cuellos blanco” y trabajadores manuales e informales se entrelaza a clivajes de clase y raza y se imponen como un criterio central de (di)visión social.

b. La contraposición de lo femenino: género, raza e ilegalidad

En las imágenes que seleccionamos, las formas de representar al género es una línea de análisis que primeramente nos llamó la atención en relación a la construcción de estereotipos sociales. En imagen 3, podemos ver una nueva composición que jerarquiza a los modelos de mujer ideal: se contraponen las dos mujeres de agencias estatales (con zapatos de tacos altos, ropas elegantes -trajes de dos piezas y camisas-, alhajas, celulares, carteras, cabellos sueltos –una rubia y la otra castaño-, uñas prolijas y maquilladas) con respecto a la mujer boliviana (con zapatillas, ropa económica, cabello atado y uñas desprolijas). Mientras que las primeras mantienen una actitud de seriedad en el desempeño de su

trabajo y atenta escucha de la supuesta víctima de trata, la segunda se abre las manos en el intento de poder explicar algo y con documentación en una de ellas. Al mismo tiempo, las funcionarias serán identificadas en la prensa con nombres y apellidos como áreas de trabajo -fiscal federal y secretaria en el gobierno provincial- mientras que la mujer boliviana solo apareció con la cara borrada (La Voz del Interior) o en imágenes tomadas bien de espalda (Puntal Villa María) al mismo tiempo que con su identidad en anonimato. El interrogatorio se desarrolla al interior de la vivienda y ese marco es el indicado para generar un paisaje visual antropológico que al tiempo que construye modelos deseables de femineidad también construye un estereotipo de la marginalidad en su correlato de clase y de raza: la mujer instruida de profesión liberal y la otra como madre de una familia explotada laboralmente.

Si analizamos las imágenes 2, 3 y 4, nos encontramos con la misma mujer de nacionalidad argentina. Esta funcionaria estatal que se desempeña como Secretaria de asistencia y prevención de la trata de personas de la provincia de Córdoba, Patricia Messio, ha cambiado tres veces de vestimenta y accesorios a lo largo de toda la cobertura fotográfica del allanamiento (que luego circuló en la prensa). En la primera imagen la vemos con traje gris (pantalón y saco), camisa de seda rosa, gafas de sol y gorra blanca; en la segunda, la vemos con el mismo traje pero sin gorra ni gafas; en la tercer imagen, está vestida con una remera blanca, con gorra blanca con la leyenda “¿Sabés de qué se trata?”. Lo único que no modifica es su pantalón gris y su cartera de cuero cruzada. En cambio, al tiempo que la presencia de la agente estatal modifica sus atuendos, lugares de presencia (adentro de la vivienda o en el predio del cortadero) y gestos, la imagen de la mujer inmigrante solo es fotografiada una única vez y adentro de su casa. No obstante, la mujer inmigrante posee en la imagen una marca estereotípica que permite describirla desde aspectos típicos: el *awayo* colorido que sostiene a su bebé en la espalda.

A diferencia de la ilegalidad por la nacionalidad de la inmigración limítrofe como se dio en los años noventa, el mega-operativo produce una transformación respecto al ámbito donde tiene valor ese carácter ilegal con el que se asocia al mundo boliviano. En este contexto de preocupación discursiva por la trata de personas, se construye un corrimiento de la ilegalidad: de la nacionalidad a lo laboral. Ese carácter ilegal explica por qué la mujer que aparece en la imagen 4 tenga la cara pixelada. En esta característica ha reflexionado Caggiano al preguntarse por rostros y siluetas borradas en fotografías de situaciones de trabajo. En el análisis del autor, en contexto de la ilegalidad enfatizada en los noventa, las fotografías de inmigrantes con sus rostros borrados responde a mecanismos policiales que son las circunstancias por la cual adquirieron noticiabilidad esos sujetos en aquella coyuntura: “son cuerpos cuya marcación social parece requerir el rostro ocultado” (Caggiano, 2012:30). El acontecimiento del mega-operativo actual responde al mismo dispositivo haciendo que

la construcción visual del trabajador inmigrante este vinculado a una “natural” ilegalidad de los cuerpos capturados por la cámara fotográfica.

c. *La vivienda: paisaje de vulnerabilidad*

Decíamos antes que en Raymond Williams (2001) la construcción del paisaje es siempre resultado de la emergencia de un observador externo que contempla belleza natural suprimiendo relaciones de producción o suspendiendo las formas de desigualdad en que se sostiene la posibilidad de contemplación ociosa de un contexto determinado. Por otra parte, proponíamos analizar la producción de repertorios de imágenes y paisajes visuales atendiendo a la construcción estereotípica y la clasificación iconográfica de cuerpos y grupos sociales (Appadurai, 2001; Caggiano, 2012).

En la imagen 3 y 4 lo que acontece visualmente es la culminación de la representación del paisaje visual que expresa la vulnerabilidad de la condición laboral de los inmigrantes. El fotógrafo que entra a las viviendas de las familias bolivianas captura las condiciones de habitabilidad en extrema degradación para los agentes del Estado y la justicia. “*Cómo es el cortadero de ladrillos de Villa María donde se hizo el operativo por trata laboral*” menciona el título de La Voz del Interior –diario de mayor circulación provincial- y muestra fotografías y videos sobre las viviendas allanadas más que al resto del predio con filas de ladrillos, los hornos o las propias familias inmigrantes. El espacio doméstico representa la constatación fáctica del ámbito de intimidación indigno para trabajadores racializados. La preocupación por el conflicto laboral bajo una *máscara humanitaria* (Žižek, 2009) encuentra en la vivienda su sublimación.

En la imagen 4, vemos en el interior de una de las viviendas del cortadero a la mujer de la Secretaria provincial de trata junto a un hombre de la AFIP (identificado con su campera negra) que inspeccionan el lugar. En esa escena se percibe una cama con un colchón de goma espuma, piso de ladrillos y paredes revocadas con barro y escritas. En este caso, la visión y la mirada constituyen elementos al interior de un campo de relaciones de poder (Caggiano, 2012) que configuran el ámbito doméstico como espacio de ilegalidad y de falta de higiene hasta de “buenas costumbres”. En un contexto de reconocimiento oficial a las manifestaciones culturales y a la diferencia respecto al otro boliviano, la otrora descalificación se desplaza al ámbito doméstico comprendido como abstraído de la cultura. La recurrencia a la paradoja de ser productores de ladrillos y no tener una casa digna permite reforzar las normas de habitabilidad de una clase media evitando poner en cuestión el hecho de que, en realidad, se trata de trabajadores golondrinas. No obstante, el abanico de metáforas y expresiones vertidas por periodistas y funcionarios presentes en el cortadero sobre el grado extremo de precariedad hallado permite vincular al mundo boliviano con un sentido de barbarie y animalidad que es validado por las imágenes que desnudaron la intimidación del ámbito privado de los trabajadores

y trabajadoras. Tal como muestra la composición de la imagen N° 5, el paisaje inhumano de las habitaciones sólo contrasta con la pulcritud de la presencia corporal de los representantes del Estado inspeccionándolas, jamás habitándolas. En este marco, la gestualidad de sus expresiones faciales impugnan las “condiciones infrahumanas” (Puntal Villa María, 17/05/2016) que luego describe la prensa. Incluso en las visitas posteriores, “todo sigue igual” en el cortadero refiere -para el periodista de El Diario del Centro del país que asiste con una fotógrafa al mismo sitio- a la precarias residencias de techos de chapa colocados debajo de troncos o cubiertas” (El Diario del Centro del País, 28/05/2015). Con su “recorrido”, el periodista nuevamente confirma la pauperización habitacional desde la descripción arquitectónica a través del “paso a paso por el campo” y la condición de vida del inmigrante, de este modo, se convierte en un paquete de experiencia a narrar y describir.

Sostenemos que la construcción del paisaje visual por parte del observador externo se completa con la representación de máxima vulnerabilidad social significada en “la casa indigna” (el equivalente valor al de la belleza natural en Williams). Aquí radica un mecanismo del trabajo ideológico central: en la exposición de la marginalidad para lógicas de espectáculo y mediatización expresada en habitabilidad cotidiana de los inmigrantes termina por reformar la invisibilización de las relaciones de producción en que se inscribe el negocio de los ladrillos en la última década. Esta producción es el principal eslabón de un circuito económico de construcción privada que también permitió la multiplicación inusitada de edificios en la ciudad. Los trabajadores que construyen esos edificios así como viviendas particulares generalmente son inmigrantes bolivianos y paraguayos, y/o mano de obra proveniente de los sectores populares de la ciudad. También allí las relaciones laborales son en “negro” y en frecuente condiciones de explotación. Además, los excedentes económicos de la producción de soja, colocados en su mayoría en los negocios inmobiliarios locales, están estructurados en relaciones de explotación rural que no son registrados a este tipo de intervenciones del Estado provincial o a modalidades similares. De este modo, si bien la legalidad está apoyada en el discurso jurídico de la trata laboral, la mediatización que se centra en el vivienda como principal signo de vulnerabilidad de las familias no pone en entredicho la producción de ladrillos en una coyuntura de expansión de construcción de viviendas por parte de la clase media con accesos a créditos o excedentes de la producción sojera. La actividad ladrillera como construcción específica de las relaciones de trabajo de inmigrantes que, articulando clivajes de clase, raza, nacionalidad y género, reproducen mediante la problematización de la vivienda indigna el estereotipo de la alteridad radical que constantemente necesita ser intervenida por discursos sanitaristas, normativos y normalizadores.

Reflexiones finales

Observamos que la disputa por la acción legítima de las agencias estatales tiene lugar en y por la instancia mediática. El colectivo de trabajadores y familias de origen bolivianos, su otredad nacional, cultural, racial y laboral, resultan así objeto de prácticas y discursos respecto de las cuales diferentes campos aspiran a (re)producir sentidos y justificar su existencia y agencia. En tiempos del predominio de la imagen y su representación espectacularizada las agencias estatales inscriben en sus uniformes las siglas de la organización a la que pertenecen y estampan slogans en remeras y gorras pensando en la identificación postrera de la instancia mediática. Solo desde allí es posible divisar cómo la relación entre *persona-cuerpo-imagen* (Belting, 2007) construye los estereotipos sociales y jerarquizan regímenes de discursividad –la presencia del Estado, la ilegalidad, la trata de personas, la vulnerabilidad social- en base a lo cual se organizan hegemonícamente ideas de identidad y diferencia tanto como lo propio y lo extranjero en la sociedad villamariense y cordobesa.

El caso del allanamiento del 20 de abril de 2015, y sus derivaciones igualmente noticiosas, muestra también la dimensión competitiva, además de colaborativa, que puede adquirir el vínculo entre aquellos que preparan procedimientos para la representación en la esfera mediática y aquellos que administran los modos en que construirán versiones de una realidad social para sus públicos o audiencias. Algunos periodistas de El Diario del Centro del País desarrollaron ciertas prácticas, produciendo nuevos acontecimientos noticiosos, que pusieron en entredicho la seriedad y pertinencia de la intervención estatal. Por su parte, Puntal Villa María, podríamos interpretar, “compra” la idea de intervención multiestatal integrada y se sirve de ella para darle continuidad informativa al allanamiento pensado y calificado, también en convergencia discursiva, como un “*Mega-operativo*”. Además de estas disputas periodísticas, a través de la construcción discursiva del mega-operativo la inmigración se renueva como “problema” pero bajo nuevos regímenes de verdad que convierten al sujeto inmigrante en objeto de debate, juridización y mediatización. Así, a través de la circulación mediática de la trata de persona en vínculo con las imágenes de los trabajadores inmigrantes en los cortaderos, los paisajes heterogéneos se vuelven paisajes hegemónicos que devuelven formas y estereotipos con los que es necesario imaginar y tratar a la otredad. Si bien en los últimos años, los trámites de cambio de nacionalidad de las familias inmigrantes han permitido que sienten sus domicilios en Villa María e incluso que sus hijos hayan nacido en esta ciudad, la alterización social que enfatiza el carácter de extranjeros de estos trabajadores no se pierde. Nuevamente, la construcción de la raza no puede desvincularse de la clase y el género para penalizar a ciertos sujetos que necesitan ser normalizados y tutelados estatalmente. En esa imbricación, la vivienda como estereotipo de la marginalidad extrema y de la ilegalidad laboral permitió generalizar los sentidos sobre el modo de vida boliviano tanto desde la circulación de imágenes, desde los discursos que justificaron el allanamiento en sí así como desde el “compromiso” de los periodistas de la prensa

local que, en tanto comunicadores, supuestamente colaboraban para revertir la “injusticia” a esas “víctimas”. Como vimos a través de las cinco imágenes seleccionadas, la mediatización social evoca nuevas formas de violencia ética (Žižek, 2010) que pregonan desde nuevos discursos estatales viejos estereotipos y mecanismos de exclusiones sociales.

Bibliografía

- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Briones, C. (edit.) (2005). *Cartografías Argentinas: políticas indigenistas y Formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, “raza” y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Domenech, E. (coord.) (2005). *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Buenos Aires: CEA-UNC.
- Ferguson, R. (2007). *Los medios bajo sospecha. Ideología y poder en los medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Ford, A. (1999). *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Norma.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Luchessi, L. (2010). *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos*. Buenos Aires: La Crujía.
- Margulis, M. y Urresti, M. (coord.) (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Martini, S. (2004) *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Bogotá: Norma.
- Szulik D. y Valiente, E. (1999). “El rechazo a los trabajadores inmigrantes de países vecinos en la ciudad de Buenos Aires. Aproximaciones para su interpretación”. En: Margulis, M. y Urresti, M. (coord.) (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Urresti, M. (1999). “Los bolivianos orientales en la Ciudad de Buenos Aires: violencia simbólica en un contexto de migración”. En: Margulis, M. y Urresti, M. (coord.) (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Van Dijk, T. A. (2010). “Discurso y racismo”. En Hoffmann, O. y Quintero, O. (coord.). *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*. México: Proyecto AFRODESC/EURESCL.

- Verón, E. (1987). *Construir el acontecimiento*. Gedisa, Barcelona, 1987.
- Verón, E. (1996). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa. 1996.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
- Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2003). *Ideología: un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis ensayos marginales*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2010). “Prójimos y otros monstruos: un alegato a favor de la violencia ética”. En: Žižek, S. *et. al. El prójimo. Tres indagaciones en teología política*. Buenos Aires: Amorrortu.